

Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público



Objetivo:

Que las personas servidoras públicas prioricen los principios de imparcialidad y objetividad al identificar y gestionar oportunamente los conflictos de intereses y así evitar incurrir en la falta administrativa grave de actuación bajo conflicto de interés.

Temario:

- Unidad 1 Los principios que rigen el ejercicio del servicio público.
- Unidad 2 Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público.
- Unidad 3 La actuación bajo conflicto de interés y la responsabilidad administrativa de las personas servidoras públicas.
- Unidad 4 La gestión de los conflictos de intereses.

Dirigido a:

Personas servidoras públicas de las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Periodo de inscripción:

17 de junio al 23 de junio.

Fecha de inicio y término:

24 de junio al 30 de junio.

Duración:

5 horas.

Modalidad:

Virtual.

Imparte:

Secretaría de la Función Pública (SFP).

Acceso al curso:

<https://capacitacion2.funcionpublica.gob.mx/login/index.php>

Área responsable:

Dirección de Transparencia

Correo para la atención de dudas y envío de constancias de acreditación para su registro:

Imfabila@coneval.org.mx